

Guayaquil, Septiembre 15 del 2008

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a Uds. el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo en consideración de uds. la aprobación del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2005

Atentamente,



José Ma. Torres de León  
Gerente General

